

NOMINA DE ACCIONISTAS

PREDIAL E INVERSIONES JORGE ELIAS S. A.

DENOMINACION DE LA COMPANIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del
Expediente

AÑO

4 0 6 3 7
8 3

CAPITAL NACIONAL S/. 2.000.000,00 o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. 2.000.000,00 o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2.000.000,00 o/o

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

DATOS DEL ACCIONISTA													
No.	Apellidos y nombres completos		Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)			
										ORDINARIAS		No. Accs.	Total (a)
										PREFERIDAS			
TOTAL		(a b)		Total (b)		No. Accs.		Total (a)		2'000.000		2'000.000	
1	Ynes Dahik Jorge Elías		09 02595313 Ecuat.					Ecuador			1'996,000		1'996,000
2	Torbay Lecaro Enrique Al		090085588 Ecuat.					Ecuador			1.000		1.000
3	García Lagos Amalia		090438865 Ecuat.					Ecuador			1.000		1.000
4	Piza, Ana Ma. Plaza de		090 2193499 Ecuat.					Ecuador			1.000		1.000
5	Santander Ulloa José		090649625 Ecuat.					Ecuador			1.000		1.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN											2'000.000		2'000.000

GUAYAQUIL

SEPTIEMBRE 1990

Reg. 13

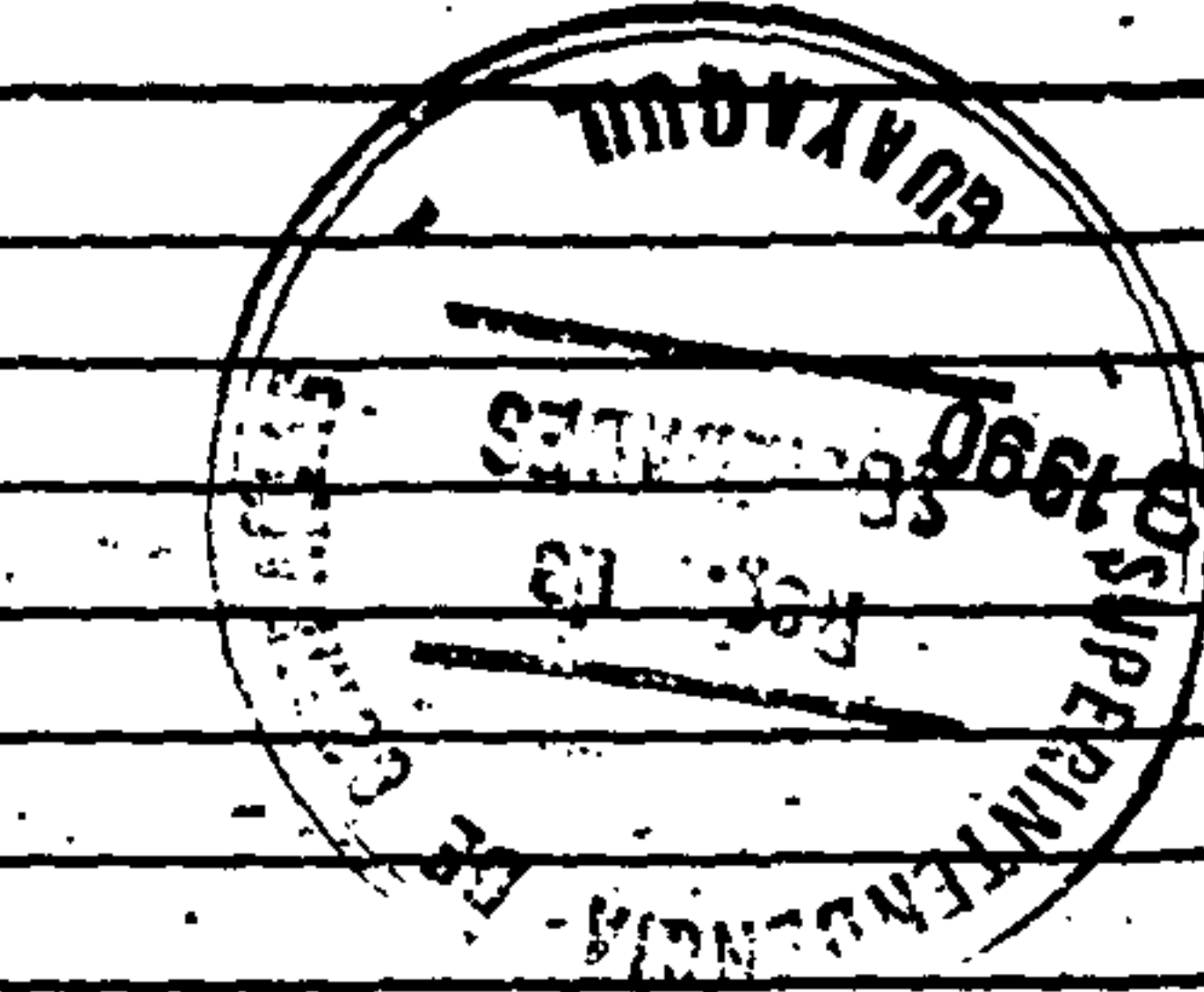
0

1990

SECRETARIA DE ECONOMIA

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

Certifico que la información es correcta.



Guayaquil, Septiembre 10 de 1.990

LUGAR Y FECHA

(I) REPRESENTANTE LEGAL

- (1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.